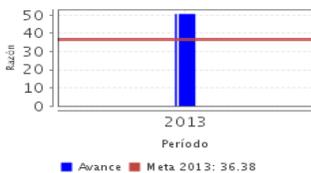


Descripción del Programa:

El programa tiene como objetivo contribuir a ampliar las capacidades y oportunidades de las mujeres para cursar el embarazo, el parto y el puerperio de forma segura y saludable, con actividades médicas de prevención y vigilancia, a través de consulta prenatal periódica con un mínimo de 4 ocasiones en todo el embarazo, lo que permite identificar de forma oportuna un embarazo de alto riesgo, entrega de suplementación de ácido fólico como un factor primordial en la prevención de defectos del cierre del tubo neural y la aplicación de vacunas a la embarazada, entre otros.

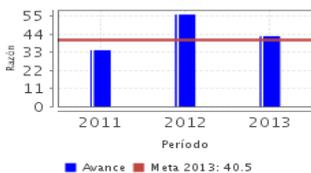
Resultados

Razón de muertes maternas en el país



Frecuencia: BIANUAL
 Año base: 2008
 Meta: 36.38
 Valor: 50.75

Razón de muerte materna institucional



Frecuencia: ANUAL
 Año base: 2009
 Meta: 40.50
 Valor: 42.80

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones externas. La razón de muertes maternas en el país presentó un avance de 60.5 por ciento respecto a la meta de 2013, como consecuencia de un número mayor de defunciones respecto a las muertes estimadas, ya que persistieron los casos de hemorragia obstétrica y preeclampsia-eclampsia. Mismo comportamiento mostró, por su parte, el indicador institucional razón de muertes maternas el cual presentó un valor de 5.7 por ciento menos respecto a su meta, como consecuencia de un mayor número de muertes maternas a las estimadas, ya que en su oportunidad las pacientes fueron tratadas en unidades médicas privadas y enviadas en condiciones críticas para su atención a las unidades hospitalarias del ISSSTE en las cuales ocurrieron los decesos; en 2013 decreció 23.6 por ciento respecto al año 2012 de acuerdo a su comportamiento descendente.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Mujeres embarazadas que acuden a los servicios de salud.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	0
Mujeres atendidas	134,545

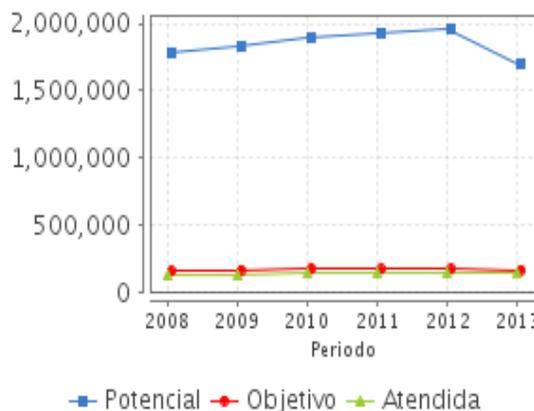
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Valor 2013

Mujeres

Población Potencial (PP)	1,703,576
Población Objetivo (PO)	163,354
Población Atendida (PA)	134,545
Población Atendida/ Población Objetivo	82.36 %

Evolución de la Cobertura

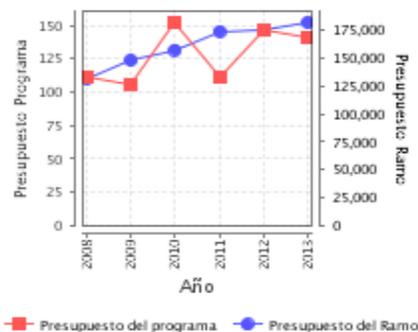


Análisis de la Cobertura

En 2013 la cobertura de la población fue de 82.4%, al atenderse 134,545 mujeres embarazadas de las 163,354 previstas. La evolución de la cobertura en el periodo 2008-2013 observó un incremento promedio anual de 1%, debido a los resultados positivos registrados mediante el Programa de Planificación Familiar y a que las derechohabientes, deciden atenderse de manera particular o en otros servicios médicos del sector salud.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	111.41	132,138.72	0.08 %
2009	105.83	148,327.84	0.07 %
2010	152.49	157,695.35	0.10 %
2011	111.52	174,241.63	0.06 %
2012	146.21	175,590.25	0.08 %
2013	141.46	182,456.07	0.08 %

Análisis del Sector

Programa Sectorial de Salud 2013-2018. Objetivo 4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.

Año de inicio del Programa: 2008

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El registro de las metas y avances del programa está sistematizado.
2. Se otorga capacitación continua a las madres y a sus familiares para la identificación de signos de alarma durante el embarazo.
3. Existencia de lineamientos generales facilita la aplicación del programa en el país.
4. La realización de las Semanas Nacionales de Salud para prevenir a un mayor número de mujeres embarazadas respecto de la importancia de la consulta prenatal, coadyuva en el fortalecimiento de las acciones del programa.
5. La realización de las Semanas Nacionales de Salud para prevenir a un mayor número de mujeres embarazadas respecto de la importancia de la consulta prenatal.

Debilidades y/o Amenazas

1. No se cuenta con resultados de evaluaciones y estudios externos que permitan identificar el alcance de las intervenciones en los derechohabiente.
2. Alineación con el PND 2013-2018 indefinida en 2013, ya que tanto el Programa Sectorial de Salud, como el Institucional, se encontraban en proceso de elaboración. No obstante de existir un Programa de Trabajo Institucional, lo anterior representaba una amenaza al no contar con información oportuna sectorial para el establecimiento de las acciones del programa que contribuyen a alcanzar los objetivos nacionales de esta nueva administración pública.
3. Las derechohabientes embarazadas quedan fuera del cuidado del ISSSTE cuando deciden atenderse en otros servicios médicos del sector salud o en el sector privado.
4. Decisión tardía de las mujeres embarazadas de recibir atención prenatal, lo que dificulta la identificación oportuna de factores de riesgo.

Recomendaciones

1. Establecer la alineación de los programas presupuestarios a los objetivos sectoriales y nacionales.
2. Realizar estudios externos que permitan identificar el alcance de las intervenciones en los derechohabientes beneficiarios del programa.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No se registraron cambios en el marco normativo del programa en 2014, que modificaran el programa presupuestario, tales como: Ley del ISSSTE y Normas Oficiales Mexicanas.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El programa presupuestario no sufrió modificaciones en su normatividad al realizar la integración de los Programas Sectoriales y del Programa Institucional, los cuales estarán vigentes durante el periodo 2013-2018 para coadyuvar a la consecución de las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Dr Carlos Alberto Villasenor Sanchez

Teléfono: 51415300 red 12926

Correo electrónico: cavillasenor@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Lic Antonio de Cabo Gómez

Teléfono: 51409617 red 15203

Correo electrónico: antonio.decabo@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E005